

“EL DESARROLLO INTEGRAL EN NIÑOS DE 5 – 6 AÑOS A PARTIR DE LA EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA”

PRESENTA

GISSELLA SARAHI FLORES BARBOSA

JILOTEPEC, MÉXICO

NOVIEMBRE, 2020

Presentación:

Actualmente el sistema educativo desde sus bases legales y teóricas proyecta una educación para el pleno desarrollo de los individuos; formar ciudadanos creativos, sensibles, expresivos y más humanos con el mundo que los rodea, son los fines que persigue la enseñanza desde la primera infancia hacia el desarrollo de capacidades conceptuales, procedimentales, actitudinales y valorares.

Cabe distinguir que la expresión y apreciación artística resulta una herramienta para favorecer tal desarrollo integral del niño de 5 – 6 años de edad, por ello esta investigación surge por la necesidad de romper con el desinterés hacia dicho campo formativo, ya que se han rechazado sus alcances, colocándolo en segundo plano, complementario o incomprensible para los niños.

Esta investigación busco comprobar si:

A través de la implementación de la expresión y apreciación artística considerando los 4 lenguajes se favorece el desarrollo integral del niño de 5 – 6 años de edad.

En consecuencia el objetivo general es:

Constatar si verdaderamente la Expresión y apreciación artística favorece el desarrollo integral.

Siendo los objetivos específicos:

Taxonomía de Bloom

Observar a los niños en relación a su desarrollo para la elaboración de un diagnóstico de su situación actual.

Conocer los elementos básicos de la expresión y apreciación artística.

Describir el progreso que tienen los alumnos a través de la expresión y apreciación artística.

Constatar que la expresión y apreciación artística favorece el desarrollo integral de los alumnos.

Surge del:

Desinterés

Expresión y apreciación artística

al colocarla

Segundo plano

Complementaria

Incomprensible

factores como

Planes y programas

Normalidad mínima

Pruebas nacionales

Estándares curriculares sólo de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y conocimiento del mundo.

En el acuerdo 717, donde se busca que los alumnos alcancen el mayor logro de sus competencias en lectura, escritura y matemáticas.

Enlace, Pisa, Planea que evalúan competencias del alumno pero exclusivamente de lenguaje, matemáticas y ciencia.

Falta de espacios en la comunidad que permitan un acercamiento con el arte y la cultura y la economía no permite a los habitantes viajar hasta los pocos centros culturales

La importancia de esta investigación recae en que la

Sociedad actual

Necesita de

Ciudadanos
sensibles con el
medio

Respeten la
diversidad

Comprendan los
problemas

Disfruten y
comprendan su
realidad, para
conocer nuevas
realidades

Expresen

Sean críticos y
respetuosos

Generen nuevas
ideas
innovadoras a
los problemas

El Preescolar

Cimenta las bases de todo individuo

Por ello la importancia de comenzar desde etapas tempranas para formar ciudadanos íntegros.

¿Qué dicen los documentos normativos al respecto?

Internacional

Nacional

Conferencia Mundial sobre Educación Artística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO, 2006)

Art. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley general de educación

Programa sectorial de Educación 2013 – 2018

Plan de estudios 2011. Educación Básica

Acuerdo 592

Programa de estudios 2011. Guía para la Educadora. Preescolar

Ley del Servicio profesional docente

Acuerdo 650

Documentos que concuerdan que la educación que imparta el estado propiciará el desarrollo integral del infante, promoverá y difundirá el arte y la cultura y que es el docente el sujeto que facilite de todas estas posibilidades al infante.

¿Que contempla el desarrollo integral?

León (1995) proceso de cambios evolutivos que acontecen durante la infancia y niñez, producto de la interacción entre factores orgánicos, ambientales, instruccionales y decisiones personales.

Elementos

Cognitivo

Físico

Afectivo

Social

¿Cómo se produce?

Contexto

Que es la organización del entorno familiar, comunal y social en el que el niño se desenvuelve, en su constante cambio y transformación.

Entorno interactivo inmediato.

La Expresión y Apreciación Artística

Deben existir tres aspectos fundamentales en la actividad artística, el productivo donde el niño actúa como autor, el crítico donde el infante se vuelve observador y el cultural o contextual que es donde se encuentra el niño.

Eisner (1972)

Hargreaves (1997)

Dewey (2003)

Se deben tener experiencias artísticas, vistas como una explosión emocional, el goce, la exploración y sobre todo basada en el proceso mismo más que en los productos finales.

Expresión y Apreciación Musical

Expresión Corporal y Apreciación de la Danza

Expresión y Apreciación Visual

Expresión y apreciación Teatral

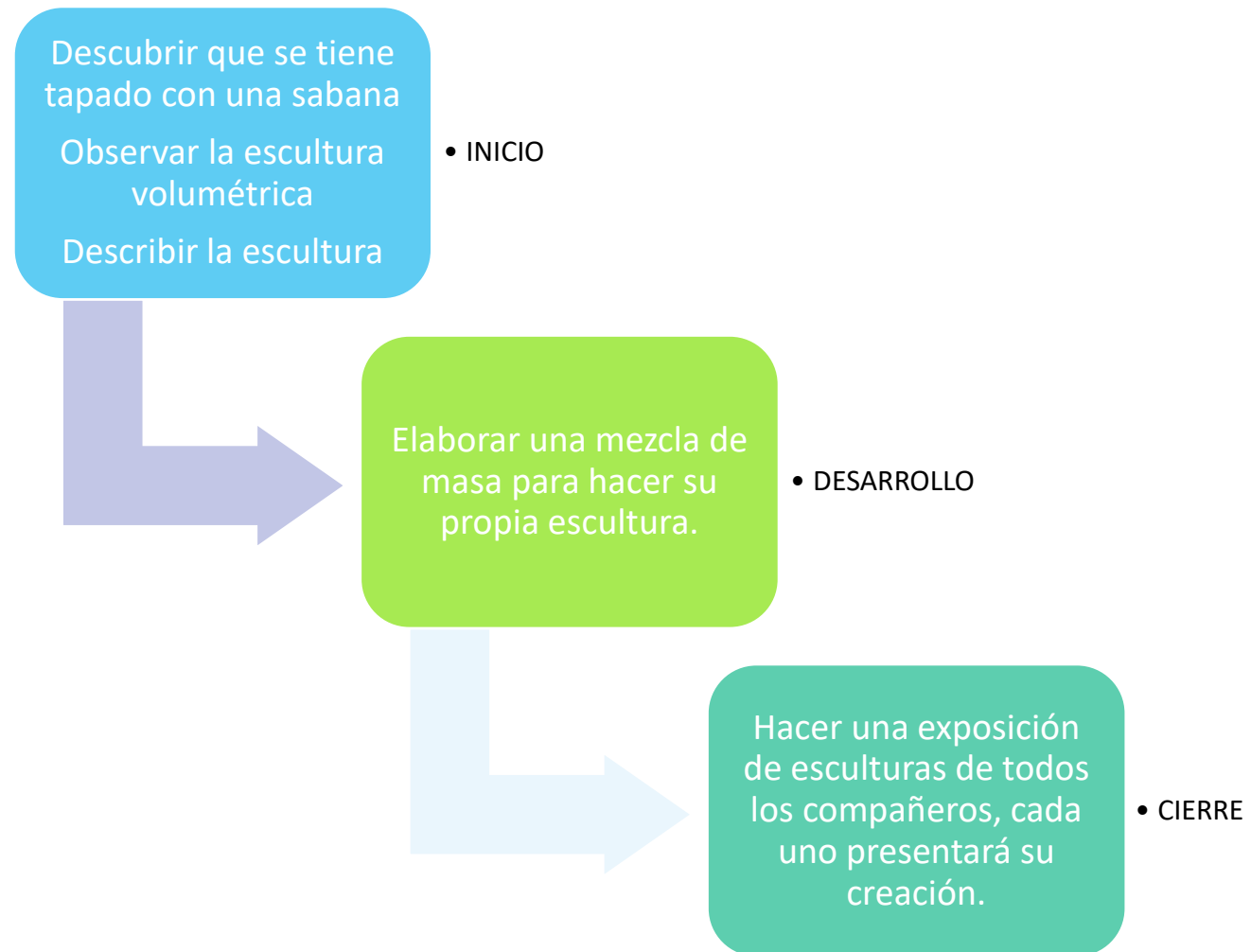
a través de

Ambiente

Juego



Situación: ¿Qué es esto?



Diario de la situación:

- *La M observa a un ÑO que modela una jirafa, pero lo hace de manera plana, pegando la figura sobre la mesa.*
- *M: ¿por qué estás haciendo tu escultura así?, observa la escultura de la jirafa ¿se parece a la tuya?, ¿Qué notas de diferente?.*
- *Ñ12: (observa la escultura de la mesa y responde) no, la mía esta acostada, esta plana.*
- *M: además mira, levántate para que la veas de cerca ¿cómo esta?, ¿puedes verla por delante?, ¿cómo se ve por detrás?*
- *Ñ12: (observa la escultura de la jirafa, camina alrededor y su creación varias veces sin responder nada).*
- *La maestra atiende a las demás mesas de trabajo y cuando regresa a la mesa del ÑO le dice:*
- *M: ¡wow! mira, ya viste que ahora es diferente (la creación del niño ya tridimensional, la había levantado y puesto volumen).*
- *Ñ12: si la tuve que parar y ya se puede ver por todos los lados y ya no está aplastada, mire le hice sus patas, su cuello largo y su cabeza.*
- *M: lo haz hecho muy bien.*
- *Los compañeros al ver los cambios que hizo el alumno, comienzan a comparar sus creaciones.*

- Cada niño emplea sus **propias estrategias**, hacen las patas más gruesas para poder sostener su creación, usan palitos de madera y colores pequeños envueltos con masa para detener sus creaciones, hacen bloques de masa y los colocan abajo y atrás de sus creaciones, colocan su mano atrás fingiendo que no hay nada para sostener su creación.



- El registro muestra que cada uno de los infantes juzga la elaboración de sus creaciones, logrando poner a prueba y experimentando una y otra vez con diferentes recursos (agregando palitos de madera o colores forrados de masa), formas (haciendo cubos para las patas de su animal), tamaños (incrementando el grosor de las patas de su animal) para solucionar su conflicto inicial, la dimensión de su escultura tridimensional.



Conclusiones

La expresión y apreciación artística es un campo formativo que posee importancia, resulta una herramienta para el desarrollo de capacidades cognitivas, procedimentales, afectivas y sociales en los niños de 5 – 6 años de edad, en donde los cuatro lenguajes artísticos (música, danza, artes visuales y teatro) fortalecen al individuo en todas sus esferas, debido a propiciar el desarrollo integral cuando se movilizan habilidades cognitivas, físicas, afectivas y sociales.

Por tanto se trata entonces de emplear este campo a partir de sensibilizar en las áreas sustantivas que inciden en la condición humana, cultivando el desarrollo cognitivo, físico, afectivo y social y dentro de la educación preescolar las experiencias artísticas deben ser implementadas como oportunidades vivas, vistas como una total explosión emocional, en donde el niño goce, perciba, disfrute, sienta donde se convierta en el centro de la experiencia educativa, como una persona que siente, se comunica, necesita reír, jugar y gozar tanto como aprender, vencer desafíos y desarrollarse plenamente.

En consecuencia el juego resulta uno de los mejores recursos para crear experiencias artísticas que permitan la interacción del niño con su ambiente social y con su experiencia en sí y, en consecuencia, adquieran aprendizajes significativos, implicando un desarrollo no como un punto en una escala, sino más bien como un continuum de conductas o grados de maduración que el niño va logrando progresivamente, pero claro está, teniendo las condiciones y actividades adecuadas, oportunas, retadoras y asistidas que incidan en un pleno desarrollo.

El docente es el responsable de propiciar un ambiente estimulante, en donde las relaciones interpersonales sean cálidas, agradables, de confianza y de respeto para posibilitar la creatividad, imaginación, espontaneidad en los niños.

Conclusiones

Al tener experiencias artísticas de este tipo los resultados de aplicar dichas propuestas dentro del aula puede reconocer que es importante el libre uso de los medio artísticos del niño ya sean plásticos, musicales, corporales o teatrales pues de lo contrario se eliminaría la exploración, creatividad y sobre todo del goce de la experiencia. Así mismo no menospreciar las oportunidades del campo de expresión y apreciación artística, hay que mantener la mente abierta para reconocer que otras actividades aparentemente potenciadoras de más aprendizajes en los niños simplemente fortalecen habilidades numéricas o verbales, siendo a través de experiencias artísticas desarrollar íntegramente diversas áreas y por esta razón debe dársele importancia al campo formativo de expresión y apreciación artística.

Reconociendo que la labor docente tiene lugar con seres humanos que necesitan tener un desarrollo integral considerando las áreas cognitivas, físicas, afectivas y sociales; ya que no se trata de formar artistas, pues lo importante es el proceso mismo como una experiencia vivencial.

Para ello es importante crear un ambiente de confianza, armonía, seguridad, estableciendo relaciones positivas entre maestro – alumno.

La primera tarea de la educación es agitar la vida, pero dejarla libre para que se desarrolle.

María Montessori

Bibliografía:

- Secretaría de Educación Pública. (a). (2011). *Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. México: SEP
- -. (b) (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP.
- -. (c) (2011). *Programa de estudio 2011. Guía para la educadora. Educación básica. Preescolar*. México: SEP.
- -. (d) (2012). *Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar*. México: SEP
- -. (e) (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México: SEP.
- Dewey, J. (2003). *El arte como experiencia*. México: Multimedios.
- *Educación Básica*. México: SEP.
- Eisner, E. W. (1972). *Educar la visión artística*, Barcelona: Paidós.
- Eisner, E. W. (2004). *El arte y creación de la mente*, Barcelona: Paidós.
- Hargreaves, D. J. (1997). *Infancia y educación artística*. España: Ediciones Morata.
- León, V. C. (1995). *Secuencias de desarrollo infantil*. Venezuela: Universidad Católica Andres.
- UNESCO. (2006). *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística*. Portugal.

Cibergrafía:

- Ley General de Educación. (1993). Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de julio de 1993. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 20-04-2015. Obtenido el 09 de septiembre de 2015, de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

¡GRACIAS!